

La Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación ha publicado en la sección de "Novedades" de su web el siguiente documento: "**Guía normativa. Impacto de las últimas crisis en la contratación pública**".

En su introducción puede leerse lo siguiente:

"Las sucesivas crisis que han surgido a nivel internacional y que han supuesto graves alteraciones a nivel sanitario y en el marco socio-económico, han obligado a la adopción de medidas urgentes y excepcionales en la práctica totalidad de los sectores de actividad.

Como no podía ser de otro modo, ante las dificultades del entorno, la actividad administrativa se ha adaptado a las circunstancias con la adopción de un gran número de medidas, que van desde la introducción de reformas sectoriales a modificaciones normativas, algunas de las cuales inciden en la normativa referida a la contratación pública.

En este sentido, conviene considerar que la contratación pública moviliza una importante cantidad de recursos que, en relación al PIB alcanza un significativo porcentaje, tanto a nivel nacional como europeo. Igualmente supone un volumen que, en función de cada organización, pueden alcanzar en torno al 25% de su presupuesto.

Así, se han aprobado una serie de normas durante la crisis sanitaria provocada por el Covid-19[1], posteriormente otras vinculadas a la necesidad de impulsar la recuperación, otras precisas para hacer frente a la escalada generalizada de precios, así como –en última instancia– aquellas vinculadas al conflicto bélico en Ucrania y la crisis energética que está desencadenando.

Sin perjuicio de que esta OIReScon ha elaborado y actualiza periódicamente una "Guía Básica Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia", el surgimiento de otras situaciones críticas que han impulsado la aprobación de una serie de medidas normativas solapadas al citado Plan, hacen aconsejable la elaboración de este esquema normativo con ánimo de minimizar la inseguridad jurídica en el ordenamiento jurídico de la contratación pública".

[Acceso al documento.](#)